



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 526-2013/MDV-ALC

Ventanilla, 23 de octubre de 2013

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 21-2012 /MDV-ALC, de 6 de enero de 2012 se resolvió designar a la Sra. **EUNICE ROJAS DIAZ**, en el cargo de Subgerente de Cultura, cargo considerado de confianza;

Que, mediante Informe N° 1622-2013-SGRH-GA/MDV, la Subgerencia de Recursos Humanos, comunica que la mencionada funcionaria, hará uso de su descanso físico vacacional durante el periodo del 16 de octubre de 2013 al 30 de octubre de 2013;

Que, a fin de garantizar la operatividad del Despacho de la Subgerencia de Cultura es necesario expedir la correspondiente Resolución de Alcaldía que designe a la encargada, en tanto dure la ausencia de la titular;

Que, se propone como encargada de la Subgerencia de Cultura a la Sra. **JOSELINE GARRIDO VERA**, actual Gerente de Educación, Cultura, Deporte y Juventud con retención de su cargo;

Que, es atribución del Alcalde, designar y cesar a los empleados de confianza, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20° inciso 17 de la Ley No. 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades;

Estando a lo expuesto, y en uso de las atribuciones establecidas en el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, y el artículo II del Título Preliminar de la Ley No. 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades;

RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- ENCARGAR al Sra. **JOSELINE GARRIDO VERA** el despacho de la Subgerencia de Cultura con eficacia anticipada al 16 de octubre de 2013 hasta el 30 de octubre de 2013 con retención de su cargo

ARTÍCULO 2.- ENCARGAR el cumplimiento de la presente Resolución a la Gerencia Municipal, Gerencia de Educación, Cultura, Deporte y Juventud y a la Subgerencia de Recursos Humanos.

ARTÍCULO 3.- ENCARGAR a la Gerencia Legal y Secretaría Municipal la notificación de la presente Resolución a la interesada y a las unidades orgánicas competentes para los fines correspondientes.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.




MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA
Omar Alfredo Marcos Arteaga
ALCALDE


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA
GERENCIA LEGAL Y SECRETARÍA MUNICIPAL
Abog. DANTE MESA PINTO
GERENTE